

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono n.º 32

Año XVII

Teruel.—Jueves 18 de Septiembre de 1919

Núm. 8655

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes, 1'00
En el extranjero, al semestre, PAGO ADELANTADO, 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado. Documentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10% a los suscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

COMENTARIOS

La justicia

Con la solemnidad acostumbrada se verificó ayer la apertura de los Tribunales de justicia.

Nada más interesante en los actuales momentos que los discursos leídos por los Sres. Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo. Los más altos prestigios de administración de justicia en España, han hecho declaraciones separándose de rutinaria costumbre.

Las ideas expuestas, las afirmaciones vertidas en esos dos discursos son dignos de concienzudo estudio. Nada de lo que en los dos trabajos se dice se debe olvidar.

El Sr. Ciudad Auriol en su discurso de apertura examina interesantes temas como son los referentes a los desórdenes electorales, duelos, amnistías, causas de la relajación de la potestad judicial, la justicia popular, la justicia individualista, la justicia societaria, la justicia política, etc.

Cada punto de los tratados por el Sr. Presidente del Tribunal Supremo, son cuestiones vitales para el buen nombre de la justicia.

Por su parte el Sr. Fiscal D. Víctor Cobián, trata en su memoria de la ineficacia del ejercicio de la acción pública en cuanto a ciertos delitos, crímenes con fines sociales, origen de esta criminalidad especial y su desarrollo y culpabilidad de los sindicalistas, causa de la impunidad y sus remedios, prueba testifical en relación a estos crímenes, etc.

No menos de valor es esta memoria del Fiscal del Tribunal Supremo, quien define y propone remedios.

Pero tiene más realce que nada del acto realizado ayer, el hecho de la crudeza o valor, con que ambos altos superiores, se lanzan a la exposición del divorcio existente entre los poderes del Estado.

Tienen razón y no la tienen los Sres. Ciudad Auriol y Cobián, al

querrellarse contra los Poderes legislativos y ejecutivo. Tienen razón, por cuanto estos poderes no se preocupan de dotar con lo necesario a la justicia, para el mejor desempeño de sus altas funciones; no tienen razón al considerarse vejados porque se aplique con frecuencia y en determinada forma la gracia de indulto y amnistía. Esto está previsto en la Constitución, y es medida necesaria en la gobernación de los pueblos.

¿Qué el Poder legislativo, no presta jamás la autoridad precisa a la justicia? ¿Qué duda cabe! Miles de detalles y actos así lo comprueban. Canalejas llevó en su Mensaje de la Corona el apunte de la abolición de la pena de muerte, y de eso no se ha vuelto a hablar.

De una cosa se puede culpar al Poder legislativo, y es de demasiada confianza en el Poder judicial. Sol y Ortorga siendo diputado, acusó al Tribunal Supremo de prevaricación. El Congreso de los Diputados, después del gran alboroto de aquella sesión, dejó pasar la tormenta y confiado en los prestigios del alto Tribunal, no nombró como debió hacer inmediatamente la comisión parlamentaria que averiguase lo que había.

Y así muchos casos. Recientemente con motivos electorales la «inexperiencia» del Sr. Bahamonde, dejó al descubierto algo, que no era precisamente nada agradable.

Muchas veces, muchas, se ha dicho en las Cámaras y en la tribuna pública y en la prensa, que la justicia estaba sometida o era amiga de la política. Otras veces se ha acusado a algunos políticos de mover las salas a su antojo; de otros se ha dicho, que tenían salas organizadas a su gusto.

Y tantas cosas se han dicho, que el pueblo ha llegado a creer que una de las cosas que hay podridas en España es la justicia.

Al parecer, contra todo esto se revuelven los dos altos funcionarios, y en su discurso y memoria consideran ellos parte de todos los males al divorcio de los Poderes.

Con una cosa que propone el señor Ciudad Auriol en lo referente a los suplicatorios, seguramente que han de estar conformes todos; en que se impone que en caso de denegarse por los cuerpos colegisladores una autorización para el proceso, sea razonándolo, publicándose este razonamiento a continuación del suplicatorio en el Diario de las Sesiones. Digna de aplauso sería tal reforma. Con ella se purificaría mucho. Pero también será necesario que el poder legislativo se ocupe de una vez de la purificación de la justicia.

F. FELIÚ.

Septiembre, 16.

La jornada de ocho horas

Para excepciones

El Sr. Inspector Provincial del Trabajo nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«A los efectos del cumplimiento del Real decreto de 21 de Agosto del corriente año, por el cual se encomienda a las Juntas Locales de Reformas Sociales el estudio de las reclamaciones sobre excepción de la jornada de ocho horas, se ruega a cuantos patronos y obreros interesa el citado Real decreto, que el día 20 del actual, a las siete de la tarde acudan al Ayuntamiento de esta Ciudad donde se reunirá la Junta Local de Reformas Sociales, ante la cual presentarán cuantas razones en pro o en contra de dicha excepción crean pertinentes.

Así mismo agradeceré a cuantas Sociedades Patronales y Obreras existan en la actualidad o se constituyan en lo sucesivo, que comuniquen los nombres de los miembros que componen sus Juntas Directivas con objeto de poder estar en continuo contacto con ellas».

El Inspector Provincial,

JOSÉ ALFARO.

Maizavena

Fiestas en Aicorisa

Brillantemente han ido ejecutándose todos los puntos anunciados en el programa de fiestas, que en honor de la Exaltación de la Santa Cruz e inauguración de la bellísima ermita de San Juan, constituida en tres meses en la cúspide del monte Carvrio a expensas de los donativos de los fieles de esta parroquia, había ideado el M. I. Ayuntamiento con la comisión de festejos formada por jóvenes entusiastas del lucimiento de la Villa y amigos de la animación y de la alegría.

«Solemnísimos los cultos de estilo catedralicio, bendición de la ermita y su inauguración, sermones elocuentemente predicados, misas cantadas a media capilla; dos hermosas corridas de novillos en que lucieron sus buenas condiciones de toreros los simpáticos Francisco Ruiz Lezcano y Nicolás Vidaita que campieron bien y el segundo mejor su cometido, carreras de peones, fiesta de la jota y carreras de bicicletas, que se celebraron también en la plaza de toros, rebosante de público en las corridas y fiesta de la jota, alcanzando el premio, por tomar mayor número de citas, el joven de esta Villa J. Bascó compitiendo con una veintena de cichet; bailes muy animados de sociedades y particulares, atiendo de notar que a pesar de la enorme afluencia de forasteros no ha ocurrido el menor incidente, amenizándolo todo la banda de música, sin su director, que en la bendición de la ermita sufrió un síncope que le privó de actuar en todo lo demás, que no ha parado de tocar en los cuatro días de fiesta.

Creemos que el Ayuntamiento y Junta de festejos habrán quedado satisfechas del resultado de las fiestas, y el ilustrado y buen cura párroco don José María Bascó y P. P. Paulas encantados de ellas y de haber llevado a efecto la pronta edificación de la ermita.

Salud y pesetas para repetirlos en años sucesivos y a ver si en ellos se ejecuta la típica danza de hombres y gitavillas que tantas veces hemos visto en varios pueblos de esta comarca y que aquí no han hecho más que una vez en treinta y tantos años.

F. NAVARRO.

Maizavena

Las desilusionadas

«He aquí una carta femenina, una ingenua carta, que es un precioso documento humano!...

«He cumplido veintiocho años. No pude casarme. Fijese que digo no pude, no «no quise»... Sin ser una belleza, tampoco soy fea; soy... como muchas que tienen pretendientes y se casan. Yo, en cambio, los que he tenido no merecían ese nombre, y, por añadidura, eran el reverso del marido que soñé. Ciertamente no hubo muchacha menos pasada y exhibida y corretona que yo. No supe ser coqueta, ni sentirme... yanqui, que es lo que hoy gusta a los hombres. Mis méritos... caseros no me han servido para nada, no los «precio» nadie, salvo la familia, y algunas personas de respeto. Así, me hice casi una jamaona, y llegó un día en que, completamente desilusionada, pero... viendo el porvenir deso ador, pensé: «Los hombres de hoy son, en conjunto, despreciables por su egoísmo, por su fatuidad y por su falta de sentido; pero... no importa: hay que casarse, es necesario casarse cuando se vive en un país donde la mujer no tiene más solución que el matrimonio». Y... en efecto, tengo hace ocho meses relaciones formales con un hombre que me lleva doce años, buena persona, digna, seria, culta, que viene a casarse, por quien siento verdadera simpatía; pero... al que no amo porque tampoco es mi ideal. Le di mi palabra, y, si Dios quiere, me casaré con él y será una buena esposa. Más aún... quizás con el tiempo me haga la ilusión de que éste era el hombre soñado; pero... ¿lo es? Y, sobre todo, ¿qué mayor pena que columbrar la verdadera dicha cuando ya es tarde para seguir persiguiéndola hasta alcanzarla?... ¿Qué hacer sino detenerme en el camino y... renunciar? Veintiocho años... son demasiados años... ¿para que una mujer soltera tenga derecho... a la ilusión y al verdadero amor?... ¿No le parece a usted?»

Con esa pregunta melancólica pone fin a esas íntimas relaciones de corazón adentro de la desilusionada. ¡Es la eterna desilusionada, que ha vivido una vida pasiva, con una aspiración única, la aspiración al matrimonio, siendo víctima de un falso prejuicio, el de que la existencia de la mujer ha de estar siempre subordinada a la de un hombre! ¿Por qué no acabar con ese tópico? ¿Por qué no viven ellas su vida consciente y libre de esa idea obsesionante, cuando, en realidad, los hombres fijan más su atención en las mujeres que... menos se ocupan de ellas? ¿Qué filtro ni recurso de seducción existió nunca que compararse pueda con el recato y con el desdén?...

Esa desilusionada, como otras muchas se casa... cuando precisamente ha renunciado a ser feliz cuando no espera serlo, cuando cree que es tarde y la dicha no ha de llegar... ¡Supremo y definitivo error que empuja a muchas almas femeninas por la senda suplicio de lo irremediable!... Se casan por recato, manteniendo un equívoco, dando su palabra y no su corazón en uno de esos instantes de desfallecimiento, de bruma espiritual de impaciencia, de rabia acaso, como va a casarse una «trá ingenua lectora... ¿Por qué esta mentira o al menos este doloroso *qui pro qua?* Este hombre, ese marido que quizá la quiso, ¿no será a su vez un desgraciado cuando descubra toda la triste realidad? «Puede que lo ame con el tiempo», dice ella. ¡No es verdad, ni posible siquiera! ¡Cuando el amor no existe en el origen de una unión, no le aguardéis ya nunca!... Le substituirá, en todo caso, un dulce afecto, una mutua tolerancia, que equilibra la vida íntima de los esposos... ¡Pero eso no es el verdadero amor! Y en la mayoría de las uniones desgraciadas y de los hogares sin ventura, lo que falta es una sola cosa: el puro, casto y santo amor, con su espléndido nimbo de ilusiones, de esperanza y de fe...

¿Por qué no leen ellas en el fondo de sí mismas; por qué no analizan, y ser conscientes, y reflexionar, interrogando cara a cara a su ventrí?

A esta desilusionada y... a todas las que se encuentran en su caso, habría que decirles: «¡No os traicionéis a vosotros mismas traicionando a un hombre a quien no amáis; casaros con el elegido con el que soñasteis como un ideal... Esperad, aguardad, que venga, que llegue, que cruce sonriendo nuestro camino... ¡Y si no llega nunca, vivid ese sueño irrealizado, que es mucho más hermoso que escribir a una conveniencia o a un prejuicio toda una vida y todo un corazón!»

CURRO VARGAS.

Maizavena

LA HIGIENE EN LAS ESCUELAS

Real orden que no se cumplirá

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes publica en la *Gaceta* una Real orden disponiendo que por todos los maestros de España, incluso los de Escuelas particulares, observen las siguientes instrucciones:

«Primera. No se admitirán en las Escuelas niños portadores de parásitos de cualquier clase que sean, y a este fin reconocerán cuidadosamente a los niños que ingresen y someterán a un examen periódico a todos los que asistan a las clases; y

Segunda. Tan pronto como en dichos reconocimientos encuentren algún niño parasitario, pondrán el hecho en conocimiento de la familia, y además de prohibir e la asistencia a la Escuela hasta que se halle completamente limpio, darán cuenta al inspector municipal de Sanidad, a fin de que éste ordene se proceda al despiojamiento del niño y de la familia, a la sulfuración del local que habitan y a la desinfección de las ropas».

COLEGIO CERVANTES

Establecimiento de 1.ª Enseñanza

NOTA.—Soliciten reglamentos y hojas de matrícula, en la DIRECCIÓN VILLANUEVA 4.

Carnet de modas

Las medias salmón y el calzado puntiagudo con tacón no muy alto son las que privan en la actualidad.

Los abanicos y sombrillas son variados, pero todos tienen motivos alegres y adornos vistosos. Alguno de los nuevos modelos de sombrillas tienen un arco en el extremo, lo que permite llevarla hacia abajo. Tal imposición impide que la sombrilla se enrede en los dobles de la falda de una mujer. Algunas de las sombrillas hácense ahora de 16 varillas.

Con respecto a la indumentaria interior, se ha introducido modo de corsé americano que permite adaptarlo a las necesidades de cada portadora.

El abrochamiento gradual en su frente sostiene firmemente el abdomen en las partes más pesadas por lo que resulta el corsé ideal para ciertas mujeres.

La mayor excelencia de estos corsés consiste en que todos son ideados en modelos vivos. Se emplea un modelo diferente para cada tipo individual determinado y por lo tanto se puede estar segura de la comodidad y buen ajuste. Todas las prendas que llevan la marca de fábrica van garantizadas de ser a prueba de herrumbre. Hasta las piezas metálicas de los corsés se hacen en la fábrica y los materiales se escogen con el mayor cuidado en atención a su duración.

Como los corsés están sujetos a mucha tirantez, especialmente sobre las caderas, la resistencia y la duración del material son de gran importancia. Algunos de los modelos se hacen con la parte superior blanda y flexible para cuerpos esbeltos y las varillas delanteras son mucho más bajas que de ordinario; la parte superior del corsé está acabada con corchetes evitando presión alguna en el diafragma.

En muchos casos es necesario atar el corsé un poco más flojo en la parte superior para imprimir mayor esbeltez, pero con estos corsés se puede también atar de una manera uniforme desde abajo hasta arriba. Los corsés se hacen de los estilos y materiales adecuados para todos los países.

SABINA DE BEAUCOUR.

París, Septiembre, 1919.

NOTICIAS

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo hasta el punto de haberle sido administrados esta mañana los Santos Sacramentos, el Decano del Colegio de Abogados de esta ciudad y conocido político D. Juan Miguel Ferrer.

Hacemos votos por la mejoría del distinguido enfermo.

Se alarga

Muchas de las actuales Cámaras Agrícolas y numerosas entidades agrarias han solicitado del ministro de Fomento un aplazamiento en la constitución de las nuevas Cámaras para que pueda concurrir mayor número de electores.

El ministro de Fomento accediendo a las peticiones formuladas, ha firmado una Real orden, en la que señala el día 5 de Octubre próximo para la elección el 12 para el escrutinio y el 19 para la constitución de las Cámaras.

Feria internacional

Dicha feria tendrá lugar de 1.º a 15 de Octubre próximo en Frankfurt (Alemania) primer centro de contratación y

una de sus más eminentes metrópolis. En ella deberán ser expuestas en lo posible fabricaciones finas de Alemania y materias primas y a medio fabricar del extranjero. Será una verdadera exposición de productos germánicos que darán ocasión de convencerse a los visitantes extranjeros de la existencia de mercaderías que serán exportadas en compensación de otros objetos vendidos a Alemania.

Toda petición o informe dirijase a la oficina de la feria Internationale Einfuhrmesse, Festhalle, Frankfurt a M. Alemania.

Aviso

Hoy han dado principio las clases en el Colegio Cervantes.

Los padres que desean matricular a sus hijos en este nuevo colegio pueden dirigirse a D. Manuel Palacio.—Villanueva, núm. 4

Tasa del Trigo

Se han reunido más de 12.000 labradores en Carrión de los Condes acordando solicitar del gobierno derogue la tasa de los trigos, fijando el precio de 52 pesetas los 100 kilos, único precio remunerador.

Chocolates-Muñoz

DE VENTA EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Ventas al por mayor

:: Mercado, 37 ::

Juegos florales humorísticos

En los juegos florales humorísticos

organizados por la Asociación de la Prensa Segoviana ha sido agraciado con el primer premio, (un hermoso cerdo) el poeta Antonio Zúñiga.

También han sido premiados, con fanegas de garbanzos y otros artículos alimenticios, Antonio Pazo, Marciano Zarita, José Ocampo Moreno, Fernando Segura y Alejandro Moreno.

En el reparto de premios, es mantenedor el festivo escritor Juan Pérez Zúñiga.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.

Carneros 9; Ovejas, 28; Cabras, 8; Corderos, 2; Cabritos, 0; Vacas, 0; Machos cabrios 0, y Terneras 2.

Cocsumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 484'11 pesetas

Recaudado en igual fecha del año anterior 446 61.

Diferencia en menos 37'50.

JABON ZOTAL

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños

Maizavena

Al cacao Para personas delicadas del estómago.

VINA

Se vende una de 2 yugadas, con cesta, en el campo de San Cristóbal, orilla a la aceretera.

Informarán en la Administración de este periódico.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMAGEN DE CALORIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

devengan 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo Posiciones hechas en este Banco, DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos Pago de Cupones—Garfias de Crédito Informes Comerciales Comisiones etc. etc.

DEL TERNERO

Lapaz sindicalista.—Otro asesinato

En Barcelona ayer tarde, a las tres un grupo hizo numerosos disparos de revólver, contra Eduardo Ferrer, en la calle de Valenzuela, esquina a la de Montealegre, dándose los agresores a la fuga.

Eduardo Ferrer resultó herido de diez balazos, tres en la cabeza, dos en el vientre, uno en el hipocondrio, uno en cada costado y otro en la mano derecha.

Ferrer fué conducido a la casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde falleció.

El asesinato había sido amenazado por haber declarado en el juicio oral, contra los agresores del patrono señor Barret.

De Gobernación

El Sr. Burgos Mazo dice que tiene ultimado el proyecto de reforma electoral y que no lo hará público hasta que se reúna el Consejo de ministros. Propone el voto para las mujeres mayores de 23 años. Declara el voto obligatorio, con sanción que consistirá en el recargo de cédulas. Introduce modificaciones en las incapacidades electorales y establece un diputado por cada 50.000 habitantes.

Consejo

Terminó a las nueve de la noche. Como de costumbre, el ministro de la Gobernación fué el encargado de dar las referencias.

Nos hemos ocupado del Congreso algodonero, acordando que España esté representada en él.

Yo —continuó el Sr. Burgos— he dado cuenta de los trabajos realizados para implantar la jornada de ocho horas el día 1.º de Octubre.

El viernes celebraremos un nuevo Consejo, al que asistirán los ministros de Estado e Instrucción pública, ausentes hoy.

El ministro de Hacienda ha hecho un esbozo de los próximos presupuestos.

El ministro de Marina ha dado cuenta de un proyecto del decreto para que el Comité de seguros informe acerca de la necesidad de establecerlos para la gente de mar.

El ministro de Fomento se ocupó de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta de las noticias de Barcelona, poco agradables, pues anteayer se atentó contra la vida de un patrono y ayer contra la de otro.

Barberos Hace falta un oficial que sepa su obligación. Calle del Salvador, núm. 33.

HERRERIA

Se traspasa o arrienda un antiguo y acreditado taller en esta ciudad; con alquiler de casa donde está establecido. Razón en la Administración de este periódico.

Gremófono

Se VENDE UNO completamente nuevo adquirido hace dos meses, con VEINTE DISCOS DOBLES, por medio precio: Es de potente voz y sonora. Razón Morillas 5, 1.º

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA — Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL.

PAPEL USADO DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTOMAGO e

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, flatulencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, se acompañan de dilatación y úlcera del estómago, molestias de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias de España y en todas las que desde donde se remiten.